



**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 31 de octubre de 2018.-

Señor  
Joaquín Cortéz Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial. -

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 y a la normativa dictada por la Comisión, encontrándome debidamente facultado, informo a usted en calidad de hecho esencial la siguiente circunstancia:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de octubre del año 2018, se acordó por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto:

- i. Informar oferta de compra recibida por el único accionista de la sociedad sobre la totalidad de su participación en la propiedad de la Compañía, y la aceptación de la misma.
- ii. Resciliar y dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 17 de julio del año 2018, e informamos como hecho esencial con fecha 18 de julio del año 2018.
- iii. Aprobar la disminución del capital estatutario de la sociedad.
- iv. Aprobar el cambio de razón social de la sociedad.
- v. Designación de un nuevo Directorio.
- vi. Renuncia y designación de nuevo Gerente General.
- vii. Aprobar la repactación de los Estatutos de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

PRIMUSCAPITAL.CL

  
Francisco Coeymans Ossandón  
Gerente General

Primus Capital Corredores de Bolsa de Productos SpA

T. (562) 24112100  
D. Av. Apoquindo 3000 piso 10  
Las Condes - Santiago

T. (562) 24112100  
D. 12 Norte 785 of 506  
Viña del Mar

T. (562) 24112100  
D. O'Higgins 630 of. 401  
Concepción

T. (562) 24112100  
D. Av. Manuel Alberto Labra Lillo # 350, Local 37  
Curicó